



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**
Plaza Mayor 1 - C.P. 05113
Tif. 920 28 30 13 – Fax 920 28 33 00

FECHA: 12-08-19 N° 534
N/ REF.: EXPEDIENTE N° 3/2018
ASUNTO: LEGALIZACION DE OBRAS
Y ACTIVIDAD DE CAMPAMENTO DE
VERANO Y RESIDENCIA TEMPORAL
POLIGONO 24 PARCELA 1264

DESTINATARIO: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AVILA
SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO
SECCIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
PLAZA FUENTE EL SOL 2, 05071 ÁVILA

Adjunto remito, la siguiente documentación en relación con **el EXPEDIENTE 3/2018, DE LEGALIZACIÓN DE OBRAS E INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD DE CAMPAMENTO DE VERANO Y RESIDENCIA TEMPORAL DE RELIGIOSOS DE SANTA MARIA DEL MONTE EN EL CERRO DEL BÚJO, Parcela 1264 del Polígono 24 en BURGOHONDO (ÁVILA)**, dando así contestación a su escrito de fecha 16/04/2019, registrado de entrada en estas dependencias municipales con fecha 17/04/2019, para el cual les solicitamos en nombre de la propiedad una prórroga del plazo para presentarles la documentación que nos había sido requerida, ya que gran parte de ella nos debía ser facilitada por la promotora.

En Burgohondo, a 12 de agosto de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO: DON FRANCISCO FERNANDEZ GARCÍA



JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ÁVILA. - 111 DIR3: 000008247

Fecha y hora del registro de entrada: 20/08/19 9:43

Número del registro de entrada: 201911100025385

Origen

AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO - 105041 DIR3: L01050415
DIPUTACION DE AVILA

Información del registro

Destino: SERVICIO TERRITORIAL FOMENTO AVILA - 12001 DIR3: A07008956
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AVILA
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Dirección postal para remisión de documentación física, en su caso:
PLAZA FUENTE EL SOL 2 05001 ÁVILA CASTILLA Y LEÓN

Resumen: RDO DOC EXPTE 3/2018OBRAS E INSTALACIÓN CAMPAMENTO VERANO Y RESIDENCIA RELIGIOSOS DE SANTA MARIA DEL MONTE

Documentación

Documentación física requerida: SÍ

Documentación física complementaria: NO

Documentación electrónica anexa: NO

Información administrativa:

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiera al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://www.jcyl.es/oficinasderegistro>



AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)

DON FRANCISCO FERNÁNDEZ GARCÍA, ALCALDE -PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO, DE LA PROVINCIA DE ÁVILA:

En relación con el **EXPEDIENTE 3/2018, DE LEGALIZACIÓN DE OBRAS E INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD DE CAMPAMENTO DE VERANO Y RESIDENCIA TEMPORAL DE RELIGIOSOS DE SANTA MARIA DEL MONTE EN EL CERRO DEL BÚJO, Parcela 1264 del Polígono 24 en BURGOHONDO (ÁVILA), y,**

En relación con la fecha/año de terminación de las obras de cada una de las edificaciones existentes que se pretenden legalizar:

INFORMO:

Primero.-Que según los datos obrantes en el archivo municipal, facilitados por los Agentes que están bajo mi autoridad y que se aportan con este informe;

***Constan desde el año 1.993 al año 1.997, solicitudes de licencias de obras (en las mismas no se manifiesta ni el carácter de obra menor ni el de mayor), instadas por Don Alfredo Torres Villanueva, L.C, de nacionalidad mexicana, con pasaporte mexicano, en representación de los Legionarios de Cristo, con domicilio en el Colegio Mayor Hispano-Mexicano, Paseo Juan XXIII de la Ciudad Universitaria de Madrid, para:**

1º.Cerramiento con valla metálica de fincas, Expediente 27/1.993,

2º.Instalar una línea de Media Tensión para el campamento juvenil, Expediente 27 bis/2.003

3º-Construcción de depósito de agua de 5x12metros cuadrados para poder reforestar y plantar árboles frutales.

4º-Primera fase del Campamento Santa María del Monte: piscina de 24x12metros y un módulo de 7x11 metros para servicios, duchas y vestuarios, Expediente 100/1.993,

5º-Segunda fase del Campamento Santa María del Monte: cabaña de 15x15 metros destinada a dar sombra y que al mismo tiempo sirva de comedor, Expediente 117/1.993.

6º-Construcción de casetas para tiendas de campaña, baños y residencia Expediente 35/1.995

7º-Arreglar por medio de hormigón armado en una anchura aproximada de tres metros y medio el camino desde Puente Arco hasta la casona del Campamento Santa María del Monte, Expediente 44/1.996.

8º-Depósito de Agua, Expediente 51/1.996.

9º-Local de 6x8 metros para guardar aparatos, enseres y demás utensilios para la explotación de la finca Campamento Santa María del Monte, Expediente 126/1.997

Segundo.Que según los datos obrantes en la Dirección General del Catastro (según la certificación catastral descriptiva y gráfica que se adjunta a este informe) consta que la construcción principal ubicada en el Parcela 1.264 del Polígono 24, lleva construida desde el año 1.995

Y, para que así conste a los efectos legales oportunos en el expediente de su razón, expido el presente informe, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Burgohondo, a 12 de agosto de 2019.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.-Don Francisco Fernández García

A circular official stamp in blue ink is partially obscured by a handwritten signature in blue ink. The stamp contains text, including the word "AVILA" at the bottom, but it is mostly illegible due to the signature and fading.

Contestación al requerimiento al expediente de Legalización del campamento de verano y residencia en la parcela 1264, Cerro del Bujo, Pol 24 del término municipal de Burgoondo. Ávila.



Recibido del Ayuntamiento la revisión del expediente mandado por los servicios técnicos de la Junta de Castilla y León se contesta lo siguiente (en el mismo orden en que ha sido requerido):

- Se ha presentado incorporado al expediente, la relación de fechas de la historia de las actuaciones realizadas. Estas pueden servir de orientación a los antecedentes requeridos al Ayuntamiento para emitir el certificado municipal relativo a este concepto.
- Se presenta plano de la parcela referida al planeamiento, que coincide con la parcela catastral.
- Sobre la parcela referida al planeamiento, se cumplen todos los condicionantes urbanísticos, especialmente los retranqueos. Sólo hay una construcción, que es la de los depósitos de agua, que linda con la parcela vecina, pero se da la circunstancia de que es de la misma propiedad por lo que hay acuerdo de colindancia. Se presentan planos de la edificación de la casa principal con relación a la rasante del terreno.
- Se relacionan en el proyecto las edificaciones de todo tipo existentes en la actualidad. Se dan detalles de las construcciones que aparecen en el plano. En el plano de emplazamiento también aparecen pozos, arquetas, casetas de riego, tapias,... y zonas de juegos. **No se va a realizar ninguna ampliación ni ninguna nueva construcción.**

Se muestran a continuación algunos de las construcciones auxiliares existentes que se muestran en el plano de emplazamiento.



Tapia y Altar





Zona de sombra desmontable sobre puntales.



Arquetas y caseta de instalaciones de agua y riego.



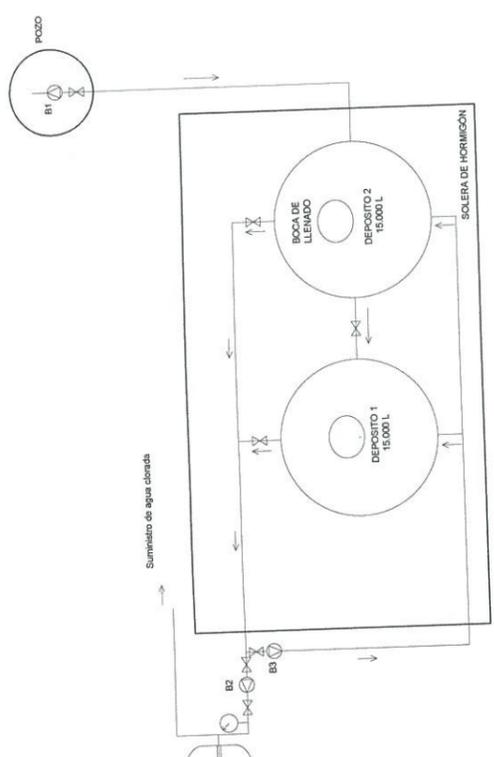
Zona de juegos.

- Queda acreditado en el proyecto el interés público del mismo en el apartado Anexo I. Es de esperar que, conforme a lo redactado, se cumplan con los requisitos suficientes para la declaración por parte del Ayuntamiento del interés público y social.

Madrid, junio de 2019.

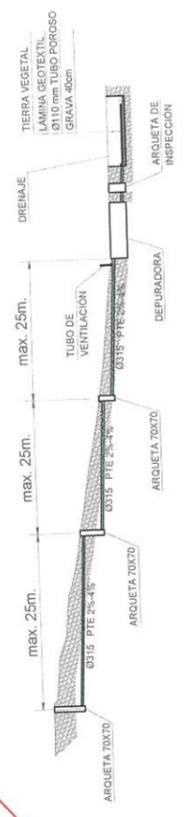
A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping initial 'A' followed by a series of connected, cursive letters that appear to be 'Vozmediano Vallejo'.

Fdo.: Alfredo Vozmediano Vallejo.



SECCIÓN DEPOSITOS DE AGUA

LEYENDA	
	VEGETACION
	CAMINOS
	VALLADOS
	CURVA DE NIVEL
	DIRECCION DEL DRENAJE
	BOQUETONES
	BOQUETONES
	TUBO ELECTRO
	EQUIDISTANCIA 0,50m.
	AGUA DE BOMBEO
	AGUA DE GRANA
	AGUA DE RIO
	CANALIZACION
	ARQUETA DE REGISTRO
	ARQUETA DE INSPECCION
	ARQUETA DE MANTENIMIENTO
	LINEA ALUMBRADO EXTERIOR

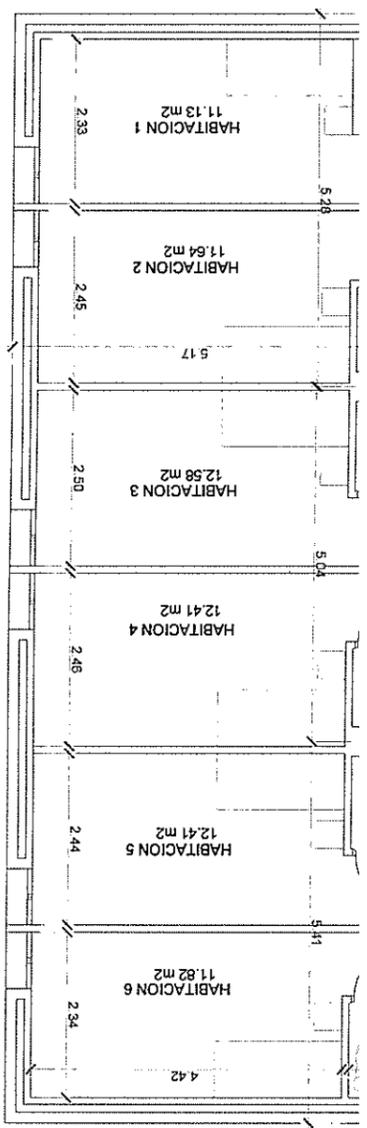


SECCIÓN TRAMO TIPO DE COLECTORES HORIZONTALES



EXPEDIENTE DE LEGALIZACIÓN DE OBRAS E INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD
 EN EL CERRO DEL BÚHO. PARCELA ER EXTRARRADIO 1264.
 POLIGONO 24 PARCELA 1264 EL CERRO. 05113 BURGONDO (AVILA)

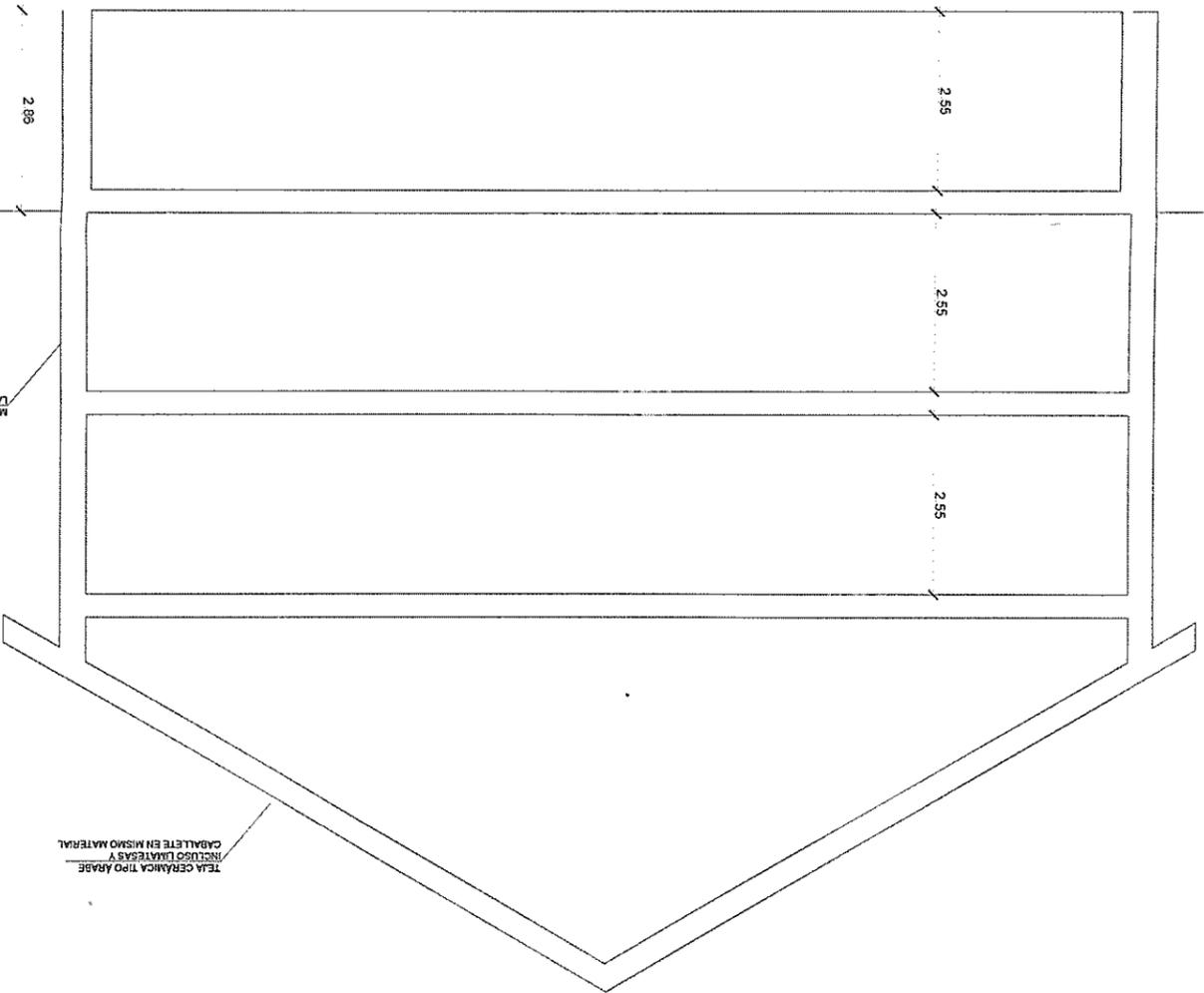
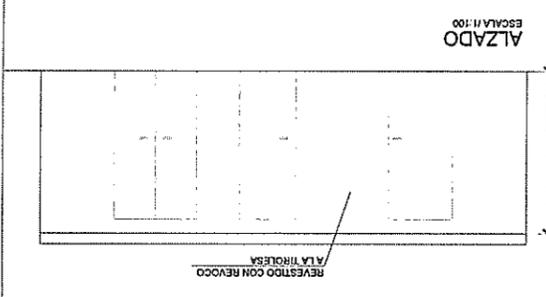
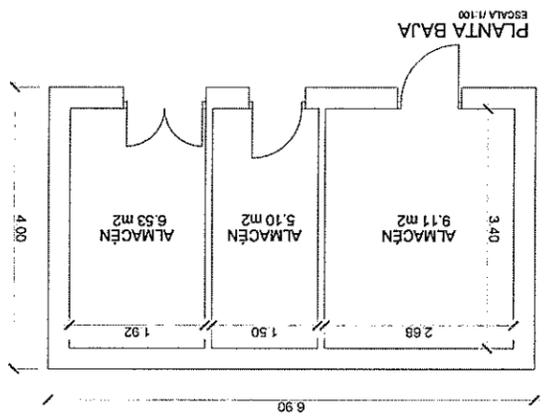
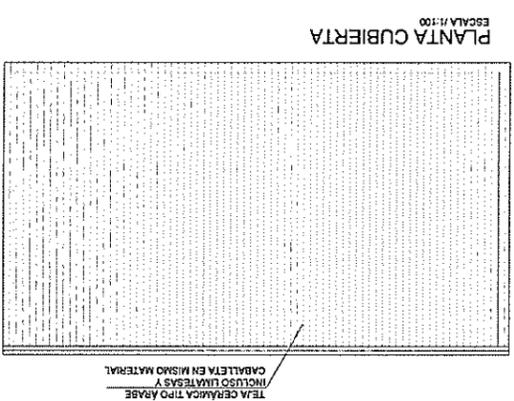
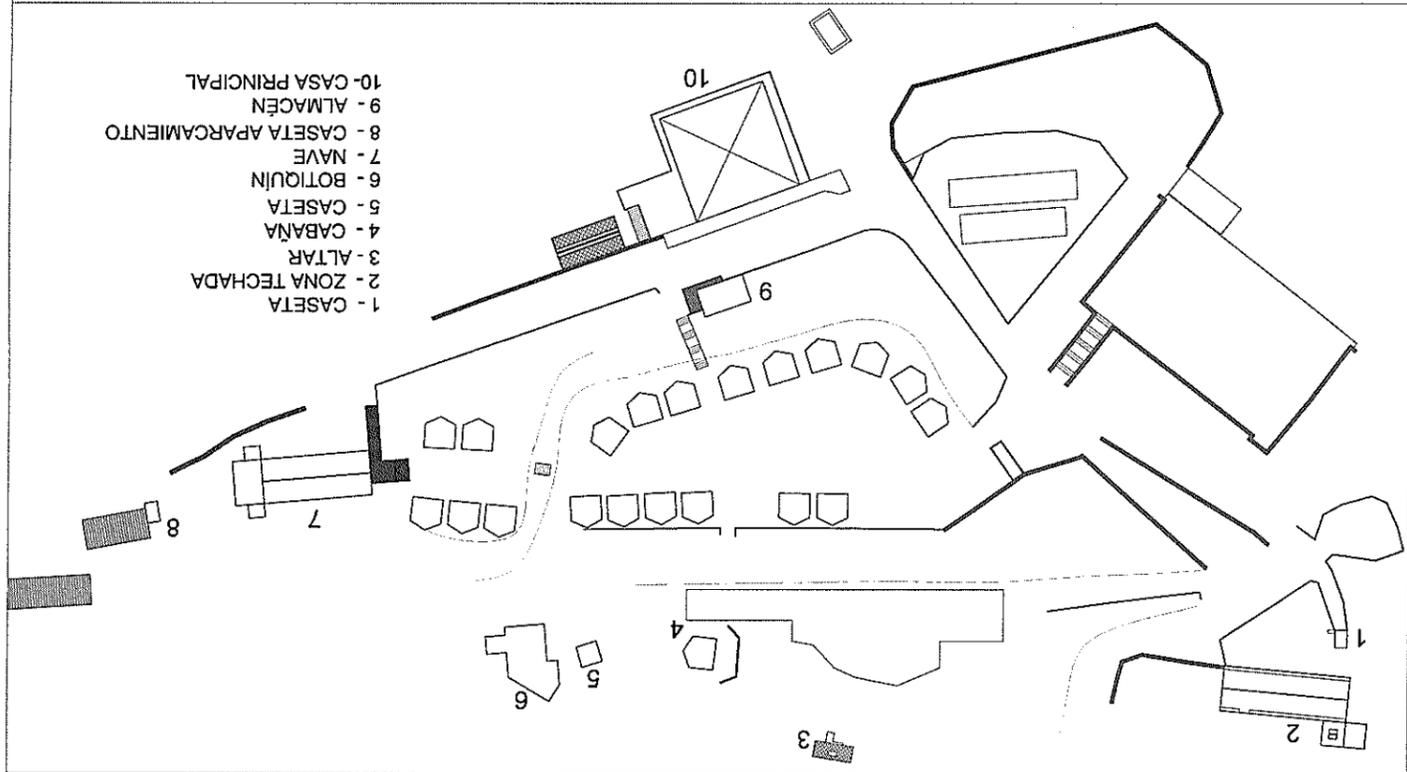
CONJUNTO EDIFICIOS. PLANTAS, ALZADOS, SECCIONES.



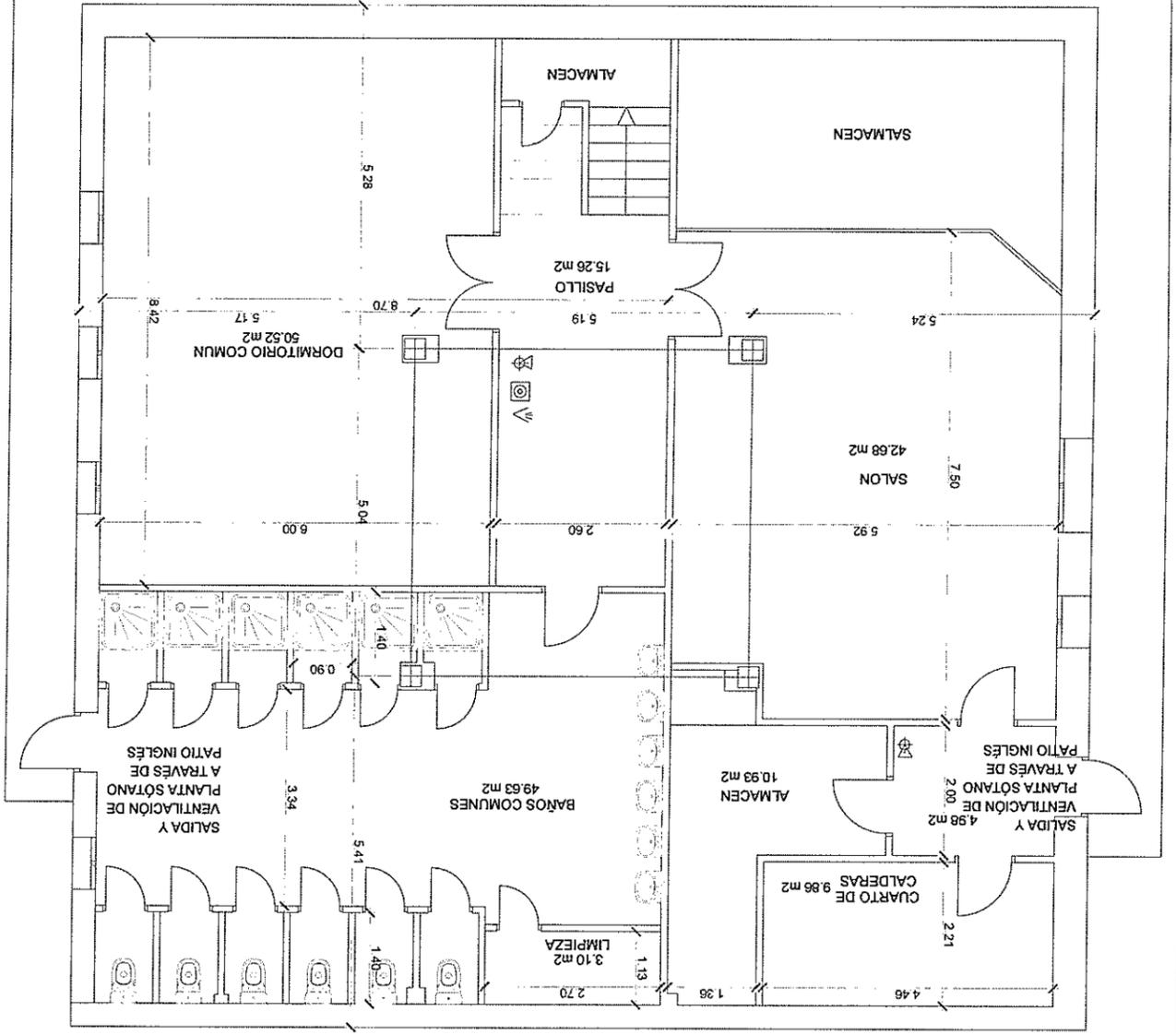
PROPIEDAD: Juan Francisco González Vidal
 ARQUITECTO: Alfredo Vozmediano Vallejo
 Fecha: JUNIO DE 2019
 Escala: 1/100 A2
 Plano: A-4
 4 de 4

CONJUNTO EDIFICIOS. PLANTAS, ALZADOS, SECCIONES.

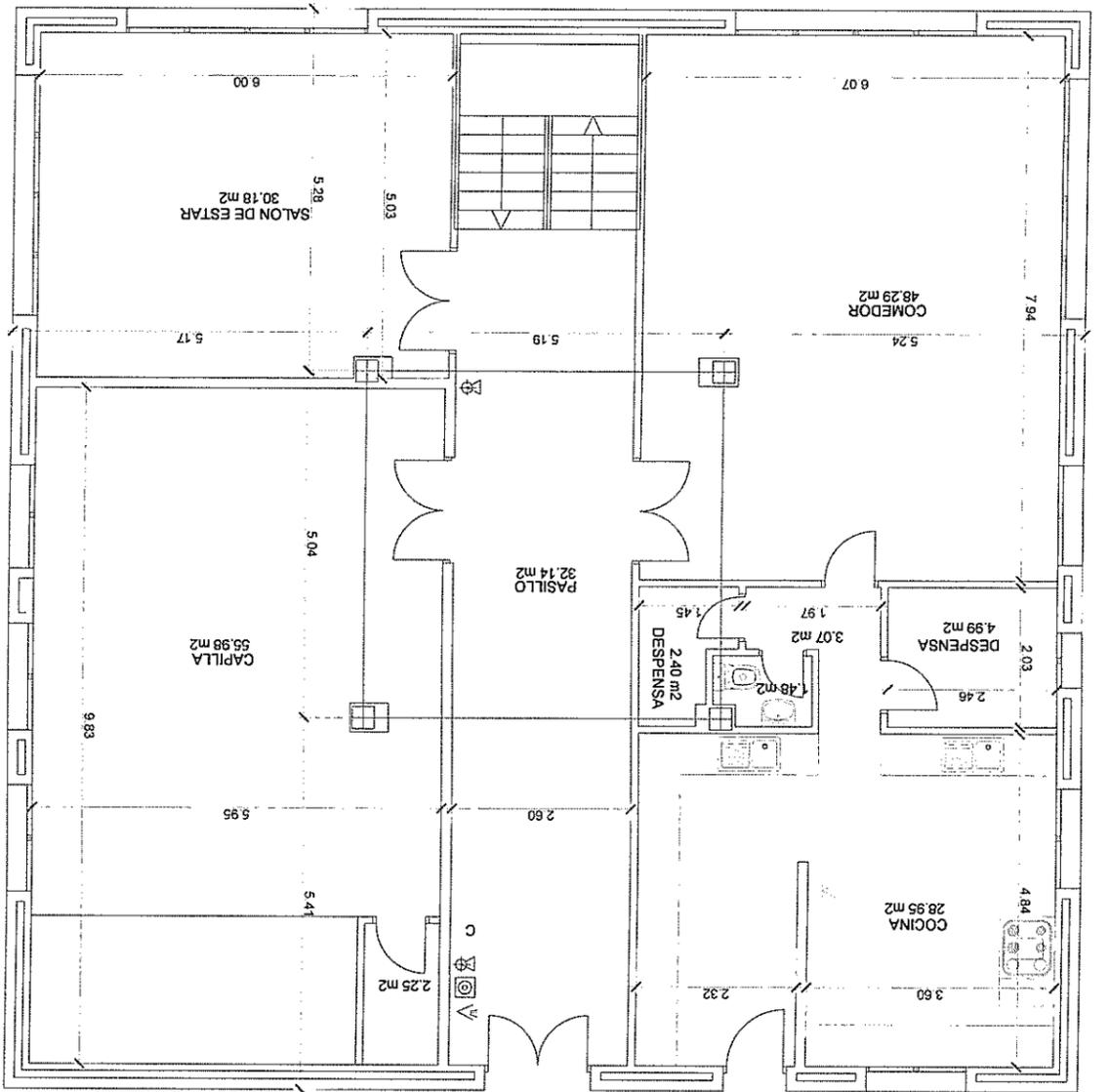
EXPEDIENTE DE LEGALIZACIÓN DE OBRAS E INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD
 EN EL CERRO DEL BUHO. PARCELA ER EXTRARRADIO 1264.
 POLIGONO 24 PARCELA 1264 EL CERRO. 05113 BURGONHONDO (AVILA)



PLANTA SÓTANO
ESCALA 1/100



PLANTA BAJA
ESCALA 1/100



CASA PRINCIPAL (10)

PLANTA PRIMERA
ESCALA 1/100

